

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI ☐ NO ☒
SI ☐ NO ☒

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS
IV REGIÓN

Nº DE CERTIFICADO
054
FECHA DE APROBACION
20.12.2012
ROL S.I.I.
95-23

☐ URBANO

☒ RURAL

VISTOS:

- A.- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B.- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General; y el Instrumento de Planificación Territorial.
C.- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al Expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 044
D.- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
E.- El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
F.- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 023
G.- Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Ubicada en calle/avenida/camino CAMINO PUBLICO TOTAL O PARCIAL N° SAN
lote N° manzana localidad o loteo EL MAQUI
Sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que

Forman parte del presente certificado:

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acogió a las siguientes disposiciones especiales:

ART. 55 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	69.040.800-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE LUIS OLIVAREZ CASTILLO	10.655.700-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ARQLOFTS EIRL	52.003.350-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GESAR VELIZ TAPIA	9.945.434-2

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

5.- Individualización de Profesionales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
MARTIN ESCALA DIAZ	11.611.843-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
DANIEL MENA PEREZ	13.534.498-2
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- Antecedentes del Permiso.

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	018	04.04.2012	153.172

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	020	FECHA	19.12.2012
---	-----	-------	------------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parto a Recepcionar:					

7.- Antecedentes que se adjuntan
Documentos que se adjuntan (art. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 y 5.9.3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones).

DOM	DOCUMENTOS	
	X	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
		Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
	X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
		Informe del Revisor Independiente
		Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
		Libro de Obras
	X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
		Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
	X	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
	X	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	X	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	X	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
		Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
		Comunicación del propietario en que informa sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
		Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	CONSTRUCTORA MAPUE LTDA	D.O.H S.N.S.	770 4467	25.10.2011 08.11.2012
	X	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	JORGE ROJAS CISTERNAS FABRICIANO PAEZ NARANJO	SEC SEC ENELSA	723037 735598 029	18.07.2012 14.08.2012 20.02.2012
		Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
		Certificado del fabricante instalador de ascensores				
		Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
		Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
		Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				
DOM	PLANOS					
		Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

8.- Documentos que se adjuntan.

(Art. 5.2.4.2 de la ORDINANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
X			0	
X			0	
			0	
			0	

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LA PRESENTE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS CUENTA CON LA RESOLUCION EXENTA Nº 039 DE FECHA 13.07.2012 DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA, EN LA CUAL INFORMA FAVORABLEMENTE CONSTRUCCION CONFORME A LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE